

# Venta de ISA implicaría complejos cambios regulatorios”: ACIEM

**E**n febrero de este año, Ecopetrol presentó al Gobierno Nacional una oferta para adquirir el 51,4% de Interconexión Eléctrica S.A (ISA), empresa industrial y comercial del Estado, encargada de dirigir el esquema institucional y operacional del sistema eléctrico del país y dedicada al negocio de transmisión de energía eléctrica, vías y telecomunicaciones y TIC, con presencia en 6 países de Suramérica y Centroamérica.

“*Ecopetrol decidió no condicionar el cierre de la adquisición de ISA a la realización de una emisión de acciones y aclaró que esta obedeció a la evolución favorable de la situación financiera*”

Ecopetrol anunció que el plazo del Acuerdo de Exclusividad que suscribió con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público que vencía el pasado 30 de junio, se extendió hasta el próximo 31 de agosto, con el fin de seguir adelantando el proceso de negociación y las actividades de debida diligencia para la potencial adquisición de las acciones de ISA.

Además, Ecopetrol decidió no condicionar el cierre de la adquisición de ISA a la realización de una emisión de acciones y aclaró que esta obedeció a la evolución favorable de la situación financiera de Ecopetrol,



“que brinda la flexibilidad para cumplir el cierre de la transacción a través de un crédito con la banca internacional, dentro de los parámetros de apalancamiento establecidos en el plan de negocios de la compañía. El desembolso de dicho crédito estaría sujeto al cierre de la transacción”: puntualizó la compañía.

Con la aparición de Ecopetrol, surgieron otros interesados en ofertar por ISA, como fue el Grupo Energía Bogotá (GEB) que presentó una oferta no vinculante por el mismo porcentaje de la participación.

En relación con el tema, el Ministro de Minas y Energía, Diego Mesa Puyo, manifestó que la tendencia es que las empresas globales de hidrocarburos, examinen opciones cada vez más limpias y renovables que contribuyan a diversificar la canasta energética del país.

Así mismo, el Ministro Mesa aseguró que la compra de las acciones de ISA por parte de Ecopetrol, no solo sería un movimiento estratégico, sino que *“convertiría a Ecopetrol en una empresa integral de energía y en uno de los mayores transmisores. Es una apuesta estratégica, que va de la mano con la tendencia hacia donde van las empresas de energía”*, resaltó el funcionario.

**“** ACIEM emitió su concepto a las autoridades energéticas del país, resaltando que la venta de la empresa se debería dar en un proceso competitivo que garantice la participación **”**

Dado que es obligación del Gobierno maximizar los ingresos del Estado, ACIEM emitió su concepto a las autoridades energéticas del país, resaltando que la venta de la empresa se debería dar en un proceso competitivo que garantice la participación, además de Ecopetrol, del mayor número posible de interesados en la empresa.

### Regulación antimonopolio

Para la Asociación, es importante permitir el desarrollo del potencial de Ecopetrol para consolidar una empresa que tenga amplia participación en el mercado de energía, y específicamente en el mercado mayorista de energía eléctrica.

*“Para ello es necesario entender el papel que ISA, como empresa de interconexión, ha jugado en el mercado mayorista de energía, el cual fue regulado por la Ley 142 de 1994, a una actividad monopólica y restringida para desarrollar actividades en el ámbito de la competencia, como lo son la comercialización y la generación de energía eléctrica. Este aspecto busca preservar la neutralidad de los propietarios de las redes de transmisión y eliminar el poder de mercado de un monopolio natural frente a los demás competidores”*: explicó ACIEM.

Para el gremio, esta adquisición limitaría el verdadero potencial de Ecopetrol para participar en el mercado, requiriendo adicionalmente de un marco regulatorio específico por parte de la CREG para esta situación.

### Relación ISA y XM

Así mismo, dados los impactos que podría tener en el mercado de energía mayorista la venta de ISA, ACIEM llamó la atención sobre la necesidad de revisar la relación de ISA y XM.

De acuerdo con los análisis de la Asociación, este tema institucional y regulatorio fue estudiado por la Misión de Transformación Energética, la cual reiteró la necesidad de escindir a XM como operador del sistema del grupo ISA, que a la luz de la adquisición de ISA por Ecopetrol se debería acelerar, considerando que XM es la responsable del planeamiento energético y eléctrico y frente al rol que juega Ecopetrol como proveedor de combustibles, en particular en condición de escasez, se podría presentar un conflicto de intereses.

*“La venta de ISA es de extrema importancia para los intereses fiscales de la Nación; para el desarrollo de la política energética y para garantizar la preservación de la competencia en aquellas actividades que lo requieren en el mercado de energía mayorista, por lo que se debe garantizar su éxito de todas las formas posibles”*: concluyó ACIEM. ▲▲

